

Aprueba Cabildo de Bahía rotaciones en puestos claves



Briana Guzmán Delgado ha rendido protesta como directora del Instituto Municipal de la Mujer, mientras que Mario Medrano Carrasco ha sido nombrado nuevo tesorero municipal

MERIDIANO | Bahía de Banderas

En sesión extraordinaria de Cabildo, se aprobó la designación de la licenciada Briana Guadalupe Guzmán Delgado como titular de la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer, así como el nombramiento del contador público Mario Medrano Carrasco como nuevo Tesorero Municipal.

La propuesta fue presentada por el presidente municipal, quien destacó la experiencia, capacidad y compromiso de ambos perfiles para fortalecer el trabajo institucional del gobierno municipal.

En el caso del Instituto Municipal de la Mujer, el Cabildo aprobó el nombramiento de Briana Guadalupe Guzmán Delgado, reconociendo su trayectoria, su perfil profesional y su labor previa dentro de la dependencia, donde se desempeñaba como encargada del área. Durante la votación, el punto de acuerdo fue aprobado con 11 votos a favor y cuatro abstenciones, superando la mayoría calificada requerida por la Ley Municipal del Estado de Nayarit.

Posteriormente, el Cabildo analizó y aprobó la propuesta que el contador público Mario Medrano Carrasco asuma la titularidad de la Tesorería Municipal. El alcalde resaltó su experiencia en el ámbito financiero, así como el trabajo realizado al frente de la Contraloría Municipal, donde destacó por su orden administrativo, profesionalismo y resultados.

PÁGINA 3A



Motociclista no frenó antes de caer de La Desembocada: Fiscalía

El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, señaló que los peritajes realizados tras el accidente registrado el pasado 9 de marzo no hallaron huellas de neumáticos sobre el pavimento

Quadratin

vehicular.

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que el motociclista que perdió la vida tras caer al vacío en el puente de La Desembocada no realizó maniobras de frenado antes del percance.

El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, señaló que los peritajes realizados tras el accidente registrado el pasado 9 de marzo no hallaron huellas de neumáticos sobre el pavimento, lo que indica que el conductor se dirigió directamente al corte de la infraestructura.

De acuerdo con la información oficial, el siniestro ocurrió por la mañana del 9 de marzo, cuando el motociclista circulaba por la zona que se encuentra restringida al paso

De tal manera que el conductor ignoró diversos elementos de seguridad instalados en el sitio, tales como los señalamientos de cierre de camino, las cintas de precaución y una barricada colocada específicamente para advertir sobre el fin de la superficie de rodamiento.

Respecto a la dinámica del accidente, el fiscal estatal detalló lo siguiente: "No, no hay huella de frenada, se fue directo, no, no vio los señalamientos (y) prácticamente se fue al vacío", detalló el fiscal estatal.

La autoridad estatal calificó el hecho como lamentable y reiteró que la ausencia de marcas de frenado confirma que no hubo una reacción para detener la marcha antes de caer.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS:

Volantín Herencia de poder

Salvador Cosío Gaona

La llegada de Mojtaba Jamenei al liderazgo supremo de Irán no es simplemente un cambio de nombre en la cúspide del poder. Es un acontecimiento político cargado de simbolismo, de tensiones internas y de implicaciones geopolíticas que podrían redefinir el rumbo de la República Islámica en los próximos años.

Por primera vez desde la revolución de 1979, el poder religioso y político de Irán queda en manos del hijo del líder supremo saliente. La sucesión de Mojtaba Jamenei tras la salida de su padre, el ayatolá Ali Jamenei, rompe con una tradición que, al menos en el discurso oficial, buscaba evitar la concentración dinástica del poder dentro del sistema teocrático iraní.

Víboras Al Mencho le están cargando los muertos

Moisés Madariaga

Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, conocido como *El Mencho* y líder fundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) hasta su presunta muerte, ahora se enfrenta a la posibilidad de ser vinculado a una serie de crímenes que permanecieron sin esclarecer durante años. La Fiscalía del Estado confirmó que existía una orden de aprehensión vigente contra él por el homicidio de José de Jesús Gallegos Álvarez, secretario de Turismo de Jalisco asesinado el 9 de marzo de 2013.

EN LA ESCENA

El hecho tuvo lugar en la avenida Acueducto en Guadalaajara, a pocos pasos de la plaza Andares —un importante centro comercial que representa la modernidad de la capital jalisciense—. Ese ataque marcó un antes y un después en la percepción de seguridad del estado, al llevar la violencia organizada a espacios considerados hasta entonces protegidos, afectando directamente al sector turístico que Gallegos Álvarez trabajaba por fortalecer.

PÁGINA 2A

Con certificación del IDEFT

Impulsa el DIF Zapopan calidad en atención ciudadana

Durante la ceremonia de entrega, la presidenta del Sistema DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie, destacó que el capital humano es la mayor fortaleza de la institución y el motor que permite brindar atención a miles de familias en el municipio

Meridiano Jalisco

El Sistema DIF Zapopan se colocó a la vanguardia al convertirse en el primer organismo gubernamental

en certificar formalmente a parte de su personal en el Estándar de Competencia ECO105 Atención al Ciudadano en el Sector Público, mediante un proceso de capacitación

y evaluación realizado por el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), dirigido por Salvador Cosío Gaona.

PÁGINA 5A



En Bahía de Banderas

Invitan a integrarse a las Escuelas Deportivas Municipales

Estas escuelas ofrecen entrenamientos guiados por entrenadores capacitados, así como la oportunidad de practicar diversas disciplinas deportivas en un entorno que fomenta valores fundamentales

MERIDIANO | Bahía de Banderas

PÁGINA 8A



En Lo de Marcos

Construirán ventana al mar para evitar inundaciones

Sobre la calle Emiliano Zapata se construirá esta pequeña plazoleta que evitarán que el agua del mar ingrese a la calle durante la marejadas o lluvias intensas

PÁGINA 4A

Ingresa Jalisco a la Guía Michelin

La expansión 2026 del prestigioso reconocimiento internacional incluirá al estado en el mapa gastronómico evaluado en México

PÁGINA 5A

Denuncian daños ambientales en humedales de San Blas

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República, luego de detectar acciones contra el ecosistema de la "U de Pescadores", como el derribo de mangle

PÁGINA 7A



Herencia de poder

La llegada de Mojtaba Jamei al liderazgo supremo de Irán no es simplemente un cambio de nombre en la cúspide del poder. Es un acontecimiento político cargado de simbolismo, de tensiones internas y de implicaciones geopolíticas que podrían redefinir el rumbo de la República Islámica en los próximos años.

Por primera vez desde la revolución de 1979, el poder religioso y político de Irán queda en manos del hijo del líder supremo saliente. La sucesión de Mojtaba Jamei tras la salida de su padre, el ayatolá Ali Jamei, rompe con una tradición que, al menos en el discurso oficial, buscaba evitar la concentración dinástica del poder dentro del sistema teocrático iraní.

Durante décadas, el régimen iraní ha defendido la idea de que su estructura política se basa en la autoridad religiosa y no en la herencia familiar. Sin embargo, el hecho de que el hijo del líder supremo asuma el cargo inevitablemente abre preguntas dentro y fuera de Irán sobre la naturaleza real del sistema político que gobierna el país.

La sucesión no ocurrió en un momento de calma. Al contrario, se produce en medio de un escenario internacional marcado por tensiones militares con Estados Unidos e Israel, sanciones económicas que siguen pesando sobre la economía iraní y un clima regional cada vez más volátil. En ese contexto, el primer mensaje público del nuevo líder supremo deja ver con claridad el tono que pretende imprimir a su liderazgo.

Mojtaba Jamei no optó por la moderación ni por un discurso conciliador. En su mensaje prometió vengar la sangre de los iraníes muertos en ataques atribuidos a Estados Unidos e Israel y aseguró que Irán seguirá bloqueando el estrecho de Ormuz como una forma de presión contra

sus enemigos. No fue un mensaje de transición. Fue, más bien, una declaración de continuidad en la línea dura que ha caracterizado a la república islámica durante décadas.

El gesto tiene varias lecturas. La primera es interna. Mojtaba Jamei necesita consolidar rápidamente su autoridad dentro de un sistema político complejo donde conviven clérigos influyentes, mandos militares poderosos y estructuras políticas que no siempre marchan al mismo ritmo. Llegar al poder después de una figura tan dominante como su padre implica inevitablemente comparaciones y resistencias.

El ayatolá Ali Jamei gobernó Irán durante más de tres décadas. Su liderazgo fue decisivo para mantener cohesionada la estructura del régimen, especialmente en momentos críticos como las protestas internas, las negociaciones nucleares y los episodios de confrontación con Occidente. Su figura se convirtió en una especie de eje de estabilidad dentro del sistema político iraní.

Sustituir a un líder de ese peso no es una tarea sencilla. Mojtaba Jamei enfrenta el desafío de demostrar que puede ejercer autoridad propia y no ser visto únicamente como el heredero de una figura histórica. De ahí que su primer mensaje haya estado cargado de firmeza. En la política iraní, la percepción de debilidad puede ser más peligrosa que la confrontación abierta.

Pero la segunda lectura es externa. El nuevo líder supremo sabe que su llegada al poder será observada con lupa por las potencias occidentales y por los actores regionales que ven a Irán como un adversario estratégico. Israel, Estados Unidos y varios países del Golfo seguirán de cerca cada señal que emita el nuevo liderazgo iraní.

En ese contexto, el discurso sobre el estrecho de Ormuz cumple una función estratégica. No es solamente una advertencia militar. Es un recordatorio de que Irán sigue teniendo una carta poderosa en el tablero energético global. Amenazar con bloquear ese corredor marítimo significa recordar al mundo que la estabilidad económica internacional puede verse afectada si la confrontación escala.

La política exterior iraní siempre ha combinado ideología y cálculo estratégico. Mojtaba Jamei parece dispuesto a mantener ese equilibrio, aunque con un tono que sugiere que la etapa que comienza podría ser más áspera que la anterior.

También hay que considerar el factor generacional. Mojtaba pertenece a una generación distinta a la de los líderes que protagonizaron la revolución islámica. Aunque fue formado dentro del mismo aparato religioso y político, su ascenso representa, de alguna manera, la transición hacia una nueva

etapa dentro del régimen.

Esa transición no necesariamente implica moderación. En muchos sistemas políticos, las nuevas generaciones llegan al poder tratando de reafirmar los principios fundacionales con mayor intensidad, especialmente cuando sienten que la legitimidad del sistema está siendo cuestionada.

Irán ha vivido en los últimos años episodios de inconformidad social, protestas internas y tensiones económicas que han puesto a prueba la estabilidad del régimen. El nuevo líder supremo sabe que su legitimidad no dependerá únicamente de su linaje o de su cercanía con su padre, sino de su capacidad para mantener el control político y garantizar la continuidad del sistema.

En ese sentido, el tono desafiante de su primer mensaje también puede interpretarse como una señal hacia dentro: la república islámica no piensa retroceder frente a la presión externa ni frente a los cuestionamientos internos.

Sin embargo, gobernar Irán en el contexto actual será más complicado que hacerlo hace veinte o treinta años. El país enfrenta una población joven, conectada al mundo, con expectativas económicas y sociales que chocan con las restricciones del sistema político. Al mismo tiempo, la presión internacional sigue siendo intensa, especialmente en temas como el programa nuclear y el papel regional de Teherán.

La figura del líder supremo sigue siendo el eje del poder iraní. Desde esa posición se definen las grandes líneas de política exterior, seguridad nacional y orientación ideológica del régimen. Mojtaba Jamei ahora ocupa ese lugar en un momento en que el tablero global se encuentra particularmente inestable.

Su llegada al poder, por lo tanto, no es solamente un relevo familiar dentro de la élite política iraní. Es el inicio de una etapa que podría redefinir la relación de Irán con el mundo y, al mismo tiempo, poner a prueba la capacidad del régimen para adaptarse a una realidad internacional cada vez más compleja.

La historia política está llena de hijos que heredan el poder de padres poderosos. Algunos logran consolidar su propio liderazgo; otros quedan atrapados bajo la sombra del apellido que los llevó a la cima. Mojtaba Jamei comienza su mandato sabiendo que esa comparación será inevitable.

Lo que ocurra en los próximos años dependerá de su habilidad para navegar un entorno donde las tensiones internas y externas se entrelazan constantemente. Pero su primer mensaje ya deja una pista clara: el nuevo líder supremo no pretende gobernar desde la prudencia silenciosa, sino desde una postura de desafío.

Y en un país como Irán, donde el poder se ejerce tanto con símbolos como con decisiones estratégicas, ese tono inicial podría marcar el carácter de toda una era.

Opinion.salcosga@gmail.com
@salvadorcosio1



Al Mencho le están cargando los muertos

Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, conocido como **El Mencho** y líder fundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) hasta su presunta muerte, ahora se enfrenta a la posibilidad de ser vinculado a una serie de crímenes que permanecieron sin esclarecer durante años. La Fiscalía del Estado confirmó que existía una orden de aprehensión vigente contra él por el homicidio de José de Jesús Gallegos Álvarez, secretario de Turismo de Jalisco asesinado el 9 de marzo de 2013.



José de Jesús Gallegos Álvarez



Jorge Aristóteles Sandoval

EN LA ESCENA

El hecho tuvo lugar en la avenida Acueducto, en Guadalajara, a pocos pasos de la plaza Andares —un importante centro comercial que representa la modernidad de la capital jalisciense—. Ese ataque marcó un antes y un después en la percepción de seguridad del estado, al llevar la violencia organizada a espacios considerados hasta entonces protegidos, afectando directamente el sector turístico que Gallegos Álvarez trabajaba por fortalecer.

SE LE ATRIBUYE OTRO

Con la desaparición presunta de "El Mencho", la mirada pública se dirige ahora a otros crímenes de alto perfil. Entre ellos destaca el asesinato de Aristóteles Sandoval, exgobernador de Jalisco, quien perdió la vida en una discoteca de Puerto Vallarta en 2019. El lugar, punto de encuentro para turistas y locales, volvió a poner de manifiesto cómo la violencia alcanza incluso los destinos más emblemáticos del estado.

PARA NO DEJAR PASAR

La percepción popular habla de que "se le van a agregar todos los muertos que no aclararon en el pasado" y que, "ya entrados en gasto", las autoridades podrían fíncarle esta y otras responsabilidades. Sin embargo, también existe la preocupación de que "les sobra creatividad para limpiar de una vez por todas de carpetas de investigación", generando dudas sobre si el objetivo es realmente hacer justicia o simplemente cerrar expedientes sin profundizar en cada detalle.

FOR LA VERDAD

Las viboras del crimen organizado han dejado una estela de dolor en Jalisco, y ahora la sociedad espera que la justicia actúe con transparencia, esclareciendo cada hecho y dando respuesta a las familias que esperan por la verdad.



Salvador González De los Santos



Rubén Oseguera El Mencho

Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director

MOISÉS MADARIAGA

parameridiano@gmail.com

Director editorial

MILTON COLMENARES

MERIDIANO PUERTO VALLARTA

Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.

Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPODEM. Número 14891-1238-001. Características: 12-120/25. Certificado de Licitud de Título. 3376. Certificado de Licitud de Contenido. 2963. Título reservado por la SEP 1997-03. Sistema Internacional de Publicaciones. Servicios CDS/SDI. ISSN 0191-808. Registro CONAMEX. IS. Registro CARACINTRA 3240. Registro ANEPRA 6209-93. Los colaboradores son responsables del contenido de los artículos. No nos hacemos responsables de errores de imprenta. No se publican. Todos los derechos reservados. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Sautter 18. 13402 Col. de Santa Fe, México. Empresa distribuidora en la CDMX: LA RAY de prensa. Club de periodistas de México. Financiero MIA S.A. CDMX. Apoyos: S. de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia 8330 C.P. 67015. Apartado Postal 60. Toluca, Estado, México.

Llega Jorge Durán a dirección del SEAPAL

Entra como relevo de Rodolfo Domínguez Monroy, que tras un año y medio de gestión, dejó la Dirección Administrativa del organismo, para convertirse en director de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta



MERIDIANO | Puerto Vallarta

La mañana de este jueves 12 de marzo de 2026, durante una reunión con trabajadores del organismo, fue presentado Jorge Durán como nuevo Director Administrativo de SEAPAL Vallarta, quien releva en el cargo a Rodolfo Domínguez Monroy, que asume a su vez la responsabilidad como Director de Servicios Públicos Municipales en el Gobierno que encabeza el alcalde Luis Munguía.

Durante el encuentro, el Director General Carlos Ruiz reconoció el trabajo realizado por Rodolfo Domínguez a lo largo de un año y medio de gestión, destacando su compromiso y aportación para fortalecer el trabajo institucional del organismo.

Asimismo, expresó su respaldo a Jorge Durán, de quien resaltó su capacidad de planeación y vocación de trabajo, cualidades que serán fundamentales para continuar impulsando los proyectos del sistema operador, al tiempo que reiteró el compromiso de seguir fortaleciendo todos los frentes de trabajo

en favor de los vallartenses.

Por su parte, Jorge Durán agradeció la confianza del presidente municipal y del director del organismo, reiterando su disposición de trabajar en equipo con la plantilla laboral y en coordinación con otras dependencias para seguir fortaleciendo el servicio que se brinda a la población.

En tanto, Rodolfo Domínguez expresó su gratitud al primer edil, directivos y trabajadores por la oportunidad de haber formado parte de SEAPAL Vallarta, señalando que se lleva grandes aprendizajes y el orgullo de haber colaborado con un equipo comprometido con la ciudad.

Finalmente, durante la reunión en la que también estuvo el líder del Sutesapal Juan Andrés Aguirre Palacios; Alejandra Gómez Cervantes, Subdirectora Administrativa, entre otros funcionarios, se reiteró la invitación a la ciudadanía para sumarse a las actividades conmemorativas por el Día Mundial del Agua, que SEAPAL Vallarta llevará a cabo del 17 al 22 de marzo.



Motociclista no frenó antes de caer de La Desembocada: Fiscalía

El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, señaló que los peritajes realizados tras el accidente registrado el pasado 9 de marzo no hallaron huellas de neumáticos sobre el pavimento



Quadratin

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que el motociclista que perdió la vida tras caer al vacío en el puente de La Desembocada no realizó maniobras de frenado antes del percance.

El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, señaló que los peritajes realizados tras el accidente registrado el pasado 9 de marzo no hallaron huellas de neumáticos sobre el pavimento, lo que indica que el conductor se dirigió directamente al corte de la infraestructura.

De acuerdo con la información oficial, el siniestro ocurrió por la mañana del 9 de marzo, cuando el motociclista circulaba por la zona que se encuentra restringida al paso vehicular.

Detalló que el conductor ignoró diversos elementos de seguridad instalados en el sitio, tales

como los señalamientos de cierre de camino, las cintas de precaución y una barricada colocada específicamente para advertir sobre el fin de la superficie de rodamiento.

Respecto a la dinámica del accidente, el fiscal estatal detalló lo siguiente: "No, no hay huella de frenada, se fue directo, no, no vio los señalamientos (y) prácticamente se fue al vacío", detalló el fiscal estatal.

La autoridad estatal calificó el hecho como lamentable y reiteró que la ausencia de marcas de frenado confirma que no hubo una reacción para detener la marcha antes de caer.

El hombre terminó impactando contra los escombros y los restos de hierros retorcidos que permanecen en el lecho del río tras la caída de la estructura ocurrida durante los hechos violentos del pasado 22 de febrero.

Aprueba Cabildo de Bahía rotaciones en puestos claves

Briana Guzmán Delgado ha rendido protesta como directora del Instituto Municipal de la Mujer, mientras que Mario Medrano Carrasco ha sido nombrado nuevo tesorero municipal



MERIDIANO | Bahía de Banderas

profesionalismo y resultados.

La designación de Medrano Carrasco fue aprobada por unanimidad, con 15 votos a favor y cero abstenciones, tras las votaciones los funcionarios rindieron la protesta de ley ante el Cabildo para asumir formalmente el cargo.

En sesión extraordinaria de Cabildo, se aprobó la designación de la licenciada Briana Guadalupe Guzmán Delgado como titular de la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer, así como el nombramiento del contador público Mario Medrano Carrasco como nuevo Tesorero Municipal.

La propuesta fue presentada por el presidente municipal, quien destacó la experiencia, capacidad

y compromiso de ambos perfiles para fortalecer el trabajo institucional del gobierno municipal. En el caso del Instituto Municipal de la Mujer, el Cabildo aprobó el nombramiento de Briana Guadalupe Guzmán Delgado, reconociendo su trayectoria, su perfil profesional y su labor previa dentro de la dependencia, donde se desempeñaba como encargada del área. Durante la votación, el punto de acuerdo fue aprobado con 11 votos a favor y cuatro abstenciones, superando la mayoría calificada requerida por la Ley Municipal del Estado de Nayarit.

Posteriormente, el Cabildo analizó y aprobó la propuesta para que el contador público Mario Medrano Carrasco asuma la titularidad de la Tesorería Municipal. El alcalde resaltó su experiencia en el ámbito financiero, así como el trabajo realizado al frente de la Contraloría Municipal, donde destacó por su orden administrativo,





JARDINES
SAN JUAN
FUNERARIA
PTO. VALLARTA

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE
MARZO

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados
y pensionados.

Vigencia al 31/03/2026 *Aplican Restricciones.



322 211 0221

Álica®



Garantizan derecho a la identidad a joven surfista

Jesús Ismael nació con el apoyo de una partera en Bahía de Banderas y debido a que su nacimiento no había sido registrado oportunamente, no podía completar su inscripción para participar en las Olimpiadas CONADE

MERIDIANO | Bahía de Banderas

Ismael, un joven de 18 años que hasta ahora no contaba con este documento oficial. Jesús Ismael nació con el apoyo de una partera en Bahía de Banderas y debido a que su nacimiento no había sido



En Lo de Marcos Construirán ventana al mar para evitar inundaciones

Sobre la calle Emiliano Zapata se construirá esta pequeña plazoletas que evitarán que el agua del mar ingrese a la calle durante la marejadas o lluvias intensas

MERIDIANO | Bahía de Banderas

Con el objetivo de atender un problema de inundaciones que por años ha afectado a vecinos y visitantes, el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas construirá una ventana al mar en la calle Emiliano Zapata, en la localidad de Lo de Marcos, una obra que además de mejorar la imagen urbana, incorporará infraestructura para el manejo adecuado del agua pluvial y del oleaje.



registrado oportunamente, no podía completar su inscripción para participar en las Olimpiadas CONADE, a pesar de su destacada trayectoria deportiva.

El joven surfista obtuvo el segundo lugar estatal en la modalidad de longboard, lo que le dio el pase para representar al estado en la próxima etapa de la competencia nacional. Sin embargo, la falta de su acta de nacimiento impedía formalizar su registro.

Ante esta situación, el Registro Civil de Bahía de Banderas, bajo la dirección de Omar Dávila, realizó las gestiones necesarias para regularizar su situación civil y garantizar su derecho a la identidad.

Durante la Rendición de cuentas, autoridades municipales hicieron entrega oficial del documento al joven Ismael, lo que le permitirá concluir su proceso de inscripción y participar en las Olimpiadas CONADE.

Últimos días para registrarse en Matrimonios Colectivos

El registro se extiende hasta el 20 de marzo y la ceremonia se realizará el 27 en Los Arcos del Malecón

MERIDIANO | Puerto Vallarta

El Gobierno Municipal de Puerto Vallarta invita a las parejas a aprovechar los últimos días de registro para participar en la Campaña de Matrimonios Colectivos 2026, una celebración que tendrá como escenario Los Arcos del Malecón, donde las parejas podrán unir sus vidas el próximo 27 de marzo.

El trámite es gratuito y entre los requisitos para participar se encuentran:

1. Acta de nacimiento e identificación oficial vigente de ambos contrayentes.
2. Llenar la solicitud correspondiente del Registro Civil.
3. Si la pareja tiene hijos en común, presentar copia del acta de nacimiento de alguno de ellos, con lo cual se omiten el certificado médico y los análisis clínicos.
4. Si no tienen hijos en común, presentar certificado médico y análisis clínicos (VDRL y tipo de sangre).
5. Si alguno de los contrayentes es viudo o divorciado, presentar acta certificada correspondiente, sin tachaduras ni enmendaduras. La recepción de documentación estará abierta hasta el 20 de marzo, en un horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, únicamente en

la Oficialía 01 del Registro Civil. Las parejas interesadas pueden recoger los formatos y recibir orientación en las oficinas del Registro Civil ubicadas en Ixtapa, Las Palmas, El Pitillal, Las Juntas y la colonia La Aurora. Para mayor información sobre el proceso, requisitos y sedes,

pueden comunicarse al 322 223 2500, extensión 1018. Con esta campaña, el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta refrenda su compromiso de facilitar el acceso al matrimonio civil, fortalecer a las familias y brindar certeza jurídica a las parejas y a sus hijas e hijos.



Llega Ruta del Bien a Las Mojoneras

Durante el recorrido, el alcalde Luis Munguía dialogó con vecinas y vecinos, y supervisó la construcción de la próxima clínica municipal en la delegación

MERIDIANO Puerto Vallarta

La Ruta del Bien llegó a la delegación Las Mojoneras, donde el alcalde, el arquitecto Luis Ernesto Munguía González, encabezó una jornada de trabajo. Durante la visita, el presidente municipal dialogó con vecinas y vecinos sobre diversas necesidades de la colonia, con el objetivo de escuchar de primera mano sus peticiones y fortalecer un gobierno cercano a la ciudadanía.

Como parte de la jornada, Munguía González supervisó los avances de la Clínica Dr. Tucán de Las Mojoneras, actualmente en construcción y próxima a inaugurarse. El alcalde destacó que este espacio se sumará al sistema de salud municipal que



ofrece consultas médicas y demás servicios totalmente gratuitos, el cual hasta el momento cuenta con dos clínicas fijas y una unidad móvil.

Más tarde, las actividades concluyeron en la plaza principal de Las Mojoneras, donde el presidente

municipal anunció que este mismo año se construirá un domo en la cancha de usos múltiples, obra que permitirá mejorar este espacio comunitario y fortalecer las actividades deportivas y de convivencia para las familias de la zona.

Durante el encuentro con la comunidad, el alcalde también informó que próximamente se entregarán los cheques de apoyo a personas afectadas por inundaciones, recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN) que beneficiarán a familias de esta y otras colonias del municipio.

Con la Ruta del Bien, el gobierno municipal continúa recorriendo las colonias para escuchar a la ciudadanía y llevar soluciones directas a las comunidades.



De las familias jaliscienses

Promueven medidas para cuidar la salud renal

Mantenerse hidratado, llevar una alimentación balanceada y acudir a revisiones médicas periódicas, entre las principales recomendaciones

MERIDIANO | Jalisco

En el marco del Día Mundial del Riñón, que se conmemora el segundo jueves de marzo, el Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco (CETRAJAL) realizó un foro dirigido a personal médico, asociaciones y pacientes renales, en el que se abordaron temas como nutrición y salud renal, la relación entre salud mental y función renal, y la percepción de la población sobre el cuidado de los riñones.

Benjamín Gómez Navarro, Director General del CETRAJAL, destacó que Jalisco es uno de los estados que más trasplantes renales realiza a nivel mundial, lo que ha convertido a la entidad como referente de atención para pacientes de Michoacán, Colima, Nayarit y Jalisco.

El funcionario señaló que si cada estado tuviera los recursos y el compromiso de hacerlo, la lista de espera por un riñón sería mucho menor.

Sin embargo, el mensaje en este día, se enfoca en el autocuidado antes de llegar a requerir un trasplante de riñón, pues en sus primeras etapas el daño renal es reversible y curable.

Ruth Berenice Cardiel Pineda, Jefa de Promoción de Órganos y Tejidos del CETRAJAL, abordó el vínculo



Con certificación del IDEFT Impulsa el DIF Zapopan calidad en atención ciudadana

Durante la ceremonia de entrega, la presidenta del Sistema DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie, destacó que el capital humano es la mayor fortaleza de la institución y el motor que permite brindar atención a miles de familias en el municipio

Meridiano Jalisco

El Sistema DIF Zapopan se colocó a la vanguardia al convertirse en el primer organismo gubernamental en certificar formalmente a parte de su personal en el Estándar de Competencia ECO105 Atención al Ciudadano en el Sector Público, mediante un proceso de capacitación y evaluación realizado por el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), dirigido por Salvador Cosío Gaona.

En total, 30 colaboradores y colaboradoras del organismo recibieron su certificado tras concluir satisfactoriamente este proceso de formación y evaluación, que acredita de manera oficial sus competencias para brindar una atención profesional, eficiente y cercana a la ciudadanía.

Durante la ceremonia de entrega, la presidenta del Sistema DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie, destacó que el capital humano es la mayor fortaleza de la institución y el motor que permite brindar atención a miles de familias en el municipio.

"El capital humano del DIF es una de sus cualidades más grandes. Apostar por la capacitación de nuestra gente es apostar por una mejor atención a la ciudadanía. El esfuerzo que ustedes hicieron para concluir esta certificación se va a multiplicar en el servicio que brindan todos los días", expresó.

Por su parte, la directora general, Karla Guillermina Segura Juárez, subrayó que el trabajo del sistema se sustenta en la vocación de servicio de su personal, ya que la institución no sólo entrega apoyos, sino acompañamiento, orientación y servicios especializados a la población.

"Lo que entregamos a la gente no siempre es un producto. Muchas veces es una asesoría, una terapia, una clase o un acompañamiento. Por eso es tan importante que nuestro personal esté preparado y cuente con las herramientas necesarias para brindar un servicio de calidad", afirmó.

Destacó que la certificación forma parte de un plan más amplio de profesionalización que busca mejorar la experiencia de atención que reciben las y los ciudadanos.

En su intervención, el director general del IDEFT, Salvador Cosío Gaona, reconoció el compromiso del DIF Zapopan por impulsar la profesionalización del servicio público y agradeció la confianza depositada en el instituto para llevar a cabo este proceso de certificación.

Añadió que el IDEFT es actualmente el primer instituto del país que, además de fungir como centro evaluador y certificador, cuenta con la distinción de ser comité de Gestión por Competencias otorgado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), organismo encabezado por Guillermina Alvarado Moreno, lo que permite impulsar la creación de nuevos estándares que pueden aplicarse en todo el territorio nacional.

Asimismo, destacó que la Secretaría de Educación Pública ha comenzado a integrar los estándares de competencia laboral en los registros oficiales de formación profesional, lo que otorga mayor reconocimiento institucional a estas certificaciones.

Por su parte, el director de Técnica Académica del IDEFT, José María Ceballos, explicó que el estándar ECO105 forma parte de un modelo nacional de certificación

de Occidente Zoquiapan, reforzó el mensaje de la campaña al advertir que la enfermedad renal, cuando no se atiende a tiempo, deriva en consecuencias graves para las personas, sus familias y el sistema de salud.

"Los riñones son un órgano vital, sin ellos no podemos vivir; si no tenemos un buen cuidado, la enfermedad renal nos lleva a cuestiones catastróficas tanto para las propias personas como para la familia, la sociedad y las cuestiones gubernamentales", enfatizó el especialista.

García Bejarano destacó que las personas con enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, así como quienes tienen antecedentes familiares de enfermedad renal, deben prestar especial atención a sus hábitos diarios.

Recomendó realizar exámenes generales de orina y el estudio de creatinina en sangre al menos una vez al año, siempre orientados por un profesional de la salud.

Entre los hábitos para el cuidado renal destacan mantenerse bien hidratado, llevar una alimentación balanceada rica en frutas y verduras, realizar actividad física de forma regular, evitar la automedicación y acudir a consulta médica periódica.

Pequeñas acciones sostenidas en el tiempo pueden marcar una diferencia significativa en la calidad de vida y en la función renal a lo largo de los años.

La SSJ invita a la población jalisciense a no postergar las revisiones médicas de rutina y a incorporar el autocuidado como parte de su vida diaria. Para más información, la ciudadanía puede comunicarse a la Línea Salud Jalisco al 33 3823 3220.

que no sólo implica capacitación, sino también evaluación formal de las competencias adquiridas.

"No se trata de un curso más. Este estándar certifica que ustedes fueron capacitados y evaluados para ofrecer una mejor atención a la ciudadanía. Es un reconocimiento nacional que respalda su preparación para el servicio público", señaló.

La directora del plantel Zapopan, Verónica Gutiérrez, coincidió en que este tipo de procesos fortalecen la calidad institucional y contribuyen a consolidar un servicio público más profesional, eficiente y cercano a la población.

En el acto, Silvia Álvarez, habló a nombre de los egresados y agradeció al sistema DIF Zapopan "por impulsar iniciativas que fortalecen nuestro desarrollo profesional y dignifican el servicio público, y al IDEFT por generar espacios formativos que permiten adquirir y reforzar habilidades, herramientas y competencias fundamentales para desempeñar nuestra labor con mayor sensibilidad, empatía y profesionalismo con vocación de servicio", apuntó.

La entrega de estas certificaciones forma parte de la estrategia de fortalecimiento de la capacitación para el trabajo y profesionalización del servicio público impulsada por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, así como por el secretario de Educación del estado, Juan Carlos Flores Miramontes, presidentes de la Junta Directiva del IDEFT.

Con estas acciones, el DIF Zapopan y el IDEFT consolidan una alianza orientada a fortalecer las capacidades del personal y mejorar la calidad de atención que se brinda a las y los ciudadanos.

Ingresa Jalisco a la Guía Michelin

La expansión 2026 del prestigioso reconocimiento internacional incluirá al estado en el mapa gastronómico evaluado en México

MERIDIANO | Jalisco

Por la riqueza gastronómica de Jalisco, la diversidad culinaria y el talento de sus chefs, restaurantes y productores locales, el estado se incorpora oficialmente a la Guía Michelin, una de las guías culinarias más prestigiosas del mundo.

Jalisco se integra como parte de la expansión que esta publicación realiza en México en 2026, que incorpora nuevos destinos que destacan por la calidad y madurez de su escena culinaria.

Michelle Fridman, secretaria de Turismo de Jalisco, señaló que la llegada de la Guía Michelin representa una oportunidad histórica para mostrar al mundo la fuerza gastronómica del estado.

"Que una guía del prestigio y la reputación de Michelin llegue a nuestro estado es una gran oportunidad para decirle al mundo de qué estamos hechos. Cuando se representa la gastronomía de México en el mundo con un buen tequila, una birra o una torta ahogada, ahí está Jalisco de manera intrínseca", señaló.

La secretaria destacó que esta distinción permitirá seguir posicionando a Jalisco como un destino turístico de talla internacional y fortalecer un sector que hoy aporta más de 9 por ciento del Producto Interno Bruto estatal. Además de impulsar nuevas narrativas positivas sobre el estado a través de su cultura culinaria.

Michelle Fridman explicó que la gastronomía es uno de los segmentos más transversales del turismo, ya que beneficia a una amplia cadena productiva que va desde restaurantes, hoteles y transporte hasta agricultores, pescadores, productores y artesanos.

"Cuando uno consume gastronomía beneficia no sólo a hoteles, transporte, aviones, sino a agricultores, a pescadores, artesanos y a una gran cadena productiva", afirmó.

La Guía Michelin, fundada hace más de un siglo, es considerada una de las evaluaciones gastronómicas más influyentes a nivel global.

Sus inspectores, que trabajan de forma totalmente anónima e independiente, califican restaurantes bajo cinco criterios fundamentales, que son calidad de los ingredientes, dominio de



la técnica culinaria, armonía de los sabores, personalidad del chef en la cocina y consistencia en el menú a lo largo del tiempo.

A partir de estas evaluaciones, los restaurantes pueden recibir de una a tres Estrellas Michelin, distinciones que reflejan su nivel culinario.

Una estrella reconoce una cocina de gran nivel que vale la pena descubrir; dos estrellas distinguen una cocina excepcional que merece desviarse del camino, y tres estrellas celebran una cocina extraordinaria que justifica por sí sola el viaje.

Además de las estrellas, la Guía otorga otras distinciones como Bib Gourmand, que reconoce restaurantes con excelente relación calidad-precio y la Estrella Verde, que destaca establecimientos comprometidos con prácticas sostenibles.

México fue incorporado por primera vez a la Guía Michelin en 2024 con destinos como Ciudad de México, Oaxaca, Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo y Nuevo León.

Con la expansión anunciada para 2026, el mapa gastronómico evaluado en el país se ampliará para incluir nuevos territorios, entre ellos Jalisco.

Michelle Fridman adelantó que el reconocimiento de Michelin se alinea con la estrategia turística del estado, que contempla 2027 como el Año de la Gastronomía en Jalisco, con una agenda de eventos y activations que buscarán consolidar al estado como uno de los grandes destinos culinarios del continente.

La Secretaría también subrayó que la presencia de la guía tendrá un alcance estatal. Si bien, inicialmente se contemplaba evaluar únicamente a Guadalajara, la cobertura finalmente incluirá a otros municipios, lo que permitirá visibilizar la diversidad gastronómica del territorio jalisciense.

Como parte del proceso, inspectores de Michelin visitaron el



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡EVITEMOS EL ROBO!

Procura que haya iluminación al interior y fuera de tu negocio, aun cuando esté cerrado.

"La prevención es responsabilidad de todos"



Suman voces ciudadanas a los trabajos del COPRED

En la primera sesión ordinaria se integraron las y los nuevos Consejeros Ciudadanos para fortalecer la política de inclusión en la entidad



MERIDIANO | Ciudad de México

Con el objetivo de fortalecer las políticas públicas orientadas a prevenir, atender y erradicar la discriminación en Jalisco, se formalizó la integración de Daniel Ulises Mata Morales, Valeria McMillan González y Ramón Hernández Flores como nuevos Consejeros Ciudadanos durante el primer encuentro ordinario del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED).

Los nuevos Consejeros Ciudadanos aportarán su experiencia técnica y social al diseño de estrategias que impulsen una sociedad más incluyente y libre de exclusión.

Esta incorporación prioriza la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y garantiza que el Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación cuente con una visión plural y cercana a las necesidades de la población.

Durante la sesión, encabezada por Alberto Bayardo Pérez Arce, Subsecretario de Derechos Humanos, y Viviana Arce Corona, Secretaria Técnica, se establecieron las bases operativas y metodológicas para la creación del primer programa estatal en la materia.

Uno de los acuerdos relevantes fue la creación del Comité Técnico para el Diagnóstico, el cual se encargará de coordinar la recolección de datos y evidencias, en un plazo

estimado de dos meses, y contará con la participación de diversas instancias gubernamentales y Consejeros Ciudadanos.

“La relevancia recae en que no solo trabajaremos con servidores públicos, sino que buscaremos llegar al mayor número de personas en todos los rincones del estado, incluyendo al sector privado”, destacó Bayardo Pérez Arce.

En un ejercicio de escucha activa, el Consejo aprobó la inclusión de nuevos grupos prioritarios en sus líneas de acción, tales como personas en situación de movilidad y migrantes, personas que viven con VIH, así como personas privadas de la libertad (PPL), y en proceso de reinserción social, con un enfoque especial en derribar las barreras laborales que enfrentan tras recuperar su libertad.

El COPRED trabajará de manera inmediata en la unificación de los diagnósticos existentes —aportados por la UdeG, DIF Jalisco, la Comisión Estatal Indígena, la Secretaría del Trabajo y la SISEMH—, y en la creación de una estrategia de comunicación digital que permita conectar directamente con las y los jaliscienses.

Con estas acciones, el Gobierno de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, reafirma su compromiso de transformar la política pública en una herramienta real de cambio social y justicia.



Enviará Sheinbaum Plan B de la Reforma Electoral

La iniciativa contempla principalmente disminuir los privilegios y fortalecer la decisión de la gente, la participación popular: “Nosotros tenemos un mandato y una convicción y un principio: a nosotros no se nos olvida de dónde vinimos”, sentenció la mandataria

MERIDIANO | Ciudad de México

La Presidenta de México Claudia Sheinbaum Prado, informó que el próximo lunes 16 de marzo enviará el Plan B de la Iniciativa de Reforma electoral que consiste en disminuir los privilegios en Congresos locales y en municipios, al destinar un tope máximo de los recursos que se les destinan, así como fortalecer la consulta popular.

“Eencialmente, Plan B: disminuir los privilegios y fortalecer la decisión de la gente, la participación popular. Nosotros tenemos un mandato y una convicción y un principio: a nosotros no se nos olvida de dónde vinimos. Pero, además, si algo ha demostrado la Cuarta Transformación es que la honestidad da resultados, que acabar con los privilegios da resultados. Entonces, vamos a avanzar, vamos a avanzar todos los partidos (...) Entonces, no se nos olvide cuál es el objetivo de la Transformación: erradicar el régimen de corrupción y privilegios. Y vamos avanzando. Hemos avanzado mucho y todavía nos falta”, aseguró en la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”.

Este cambio, detalló la jefa del Ejecutivo Federal, generaría un ahorro aproximado de 4 mil millones de pesos



(mdp) que se destinará directamente a los estados y municipios.

La primera mandataria expuso casos como el del Congreso de Baja California con un costo por legislador de 34.8 mdp; de Colima, de 5.1 mdp por legislador o de Morelos, de 31.8 mdp por legislador. Por ello se propone un tope máximo al presupuesto que se destinado a los Congresos locales. En el caso de las regidurías, expuso que hay municipios como Monterrey con 28 regidores o Puebla con 23.

Además, detalló que al enviar la primera iniciativa de la Reforma Electoral cumplió con el compromiso que hizo

con las mexicanas y mexicanos, ya que durante años el objetivo fue acabar con el régimen de corrupción y privilegios, en este caso de los partidos políticos y de las instituciones electorales, porque al pueblo de México le parece excesiva la cantidad de recursos públicos que se le destinan a los partidos políticos, en un país de grandes necesidades.

“Cumpli con la gente y eso para mí es de principios. Yo me comprometí a que iba a enviar una reforma que tuviera que ver con lo que pedía la gente y yo cumplí primero, y segundo, pues es muy importante ver quién votó porque disminuyen los privilegios”, agregó.

Analizan restringir redes sociales para menores en México

La Secretaría de Educación Pública plantea discutir esta medida con especialistas, docentes y familias preocupadas por el impacto de las plataformas en la salud mental y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes



MERIDIANO | Ciudad de México

El gobierno federal analiza la posibilidad de restringir el acceso de menores de

edad a redes sociales, una medida que la Secretaría de Educación Pública plantea discutir con especialistas, docentes y familias ante preocupaciones por el

impacto de estas plataformas en la salud mental y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

El titular de la SEP, Mario Delgado, señaló que la intención es abrir un debate público sobre el uso de medios digitales entre menores y evaluar posibles regulaciones, las cuales prevén presentar en junio de este año, tomando como referencia medidas adoptadas en otros países.

Entre los ejemplos mencionados se encuentra Australia, que aprobó una legislación para prohibir cuentas en redes sociales a menores de 16 años y exigir a las plataformas verificar la edad de los usuarios.

De acuerdo con datos sobre conectividad en México, el acceso a internet entre menores es cada vez mayor ya que, según las cifras, cerca del 80% de niñas y niños de 6 a 11 años navegan en línea y la cifra supera el 90% entre adolescentes.

Advierten comercio ilegal de Tirzepatida

La Profeco y Cofepris lanzaron una alerta hacia los productos marca Rapha, Dr. Pen y Peptide Xperts que se ofertan en distintas presentaciones, como gotas, parches, viales, jeringas prellenadas

MERIDIANO | Ciudad de México

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comparte la alerta que emitió la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) sobre la comercialización ilegal de tres productos con Tirzepatida a través de plataformas de comercio electrónico, sitios web y aplicaciones de dispositivos móviles.

La Cofepris emitió esta alerta sanitaria luego de recibir el análisis técnico-documental de la información presentada por el importador Eli Lilly y Compañía de México, S.A. de C.V., que identificó la venta ilegal.

Se trata de los productos marca Rapha, Dr. Pen y Peptide Xperts que se ofertan en distintas presentaciones, como gotas, parches, viales, jeringas prellenadas, sin que cuenten con registro sanitario para su distribución en territorio nacional. La Cofepris subraya que la adquisición y uso de Tirzepatida debe realizarse bajo prescripción, de conformidad con el artículo 226 de la Ley General de Salud que clasifica los medicamentos para su venta y suministro. Y advierte que su uso indiscriminado y sin supervisión de un médico especialista, puede ocasionar un



estrés o sobreactividad en órganos como el hígado o el páncreas, entre otros, lo que puede generar un fallo en los mismos.

Ante el riesgo la institución recomienda nunca adquirir estos productos en cualquier presentación y en caso de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente.

En caso de estar utilizando los

productos mencionados, se recomienda suspender de inmediato su uso y consultar con un profesional de la salud para una valoración médica.

Si alguna persona ya lo ha consumido y presenta reacciones adversas, se recomienda que lo reporte en el siguiente enlace: <https://vigilflow-eforms.who-umc.org/mx/vigiram> o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.



Llevarán servicios de salud gratuitos a Los Sauces

Vecinos de la zona recibieron mastografías, lentes de lectura y asesoría jurídica gratuita

Redacción Meridiano

Acercan brigadas de salud y asistencia social a familias de la colonia Los Sauces en Tepic, con el propósito de facilitar el acceso a servicios básicos sin que los usuarios deban trasladarse a oficinas gubernamentales. La jornada incluyó consultas médicas, dentales, aplicación de vacunas y toma de signos vitales para la población local de manera inmediata.

Los servicios integrales, informó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, se otorgaron sin costo para evitar gastos de transporte y gestión a los beneficiarios. Esta iniciativa busca descentralizar la atención

institucional y llevar unidades móviles de diagnóstico directamente a los núcleos poblacionales con mayor demanda en la capital del estado.

Entre las prestaciones otorgadas destacaron la realización de mastografías para la detección oportuna de padecimientos y la entrega de lentes de lectura tras exámenes visuales personalizados. Asimismo, especialistas en derecho brindaron orientación legal en temas familiares y civiles, complementando la oferta de salud con apoyo técnico para trámites administrativos diversos.

Durante el recorrido por los módulos de atención, la doctora Beatriz Estrada Martínez señaló

la relevancia de la proximidad gubernamental en las colonias populares. "Qué importante es que nos acompañen y llevar los servicios aquí, a su casa, para evitarles el traslado a las oficinas de cada una de las instituciones y sobre todo, evitar el gasto económico", afirmó la presidenta del organismo. La jornada de asistencia social conchuyó con actividades de recreación familiar y actualización de esquemas de vacunación preventiva. Los registros de la dependencia indican que estas brigadas pretenden sólo ampliar la cobertura de los servicios médicos en sectores vulnerables para garantizar que la atención llegue oportunamente a quienes más lo necesitan.



Denuncian daños ambientales en humedales de San Blas

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República, luego de detectar acciones contra el ecosistema de la "U de Pescadores", como el derribo de mangle

MERIDIANO | Nayarit

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) presentó una denuncia penal el pasado 19 de febrero ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de quien o quienes resulten responsables por la realización de obras y actividades que ocasionaron daños ambientales en un ecosistema de humedal ubicado en el Puerto de San Blas, Nayarit.

La denuncia se originó a partir de una visita de inspección realizada por personal de la Profepa, en la zona aledaña del área conocida como la "U de Pescadores", en la que se detectaron diversas afectaciones en un ecosistema de humedal costero, entre ellas el derribo ilegal de mangle, especie protegida por su importancia ecológica para la protección de las costas, la regulación del clima y la conservación de la biodiversidad.

Durante la inspección se constató el relleno de humedales con material pétreo, una práctica que modifica de manera significativa las condiciones naturales del sitio y altera el equilibrio ecológico de estos ecosistemas, considerados esenciales por su función en la filtración de agua, la captura de carbono y el refugio de numerosas especies de flora y fauna.



Visitará Claudia Sheinbaum municipios de Nayarit

Recorrerá la mandataria federal Ixtlán del Río, Santa María del Oro y Compostela para impulsar programas sociales

Fernando Ulloa Pérez

Recibirá Nayarit la visita oficial de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante el próximo fin de semana para el desarrollo de actividades en tres municipios de la entidad. El itinerario contempla paradas en Ixtlán del Río, Santa María del Oro y Compostela, donde se presentarán avances en programas sociales con enfoque prioritario en la atención a las mujeres y grupos vulnerables.

Indican los reportes de la Secretaría General de Gobierno (SGG) que la agenda presidencial se centrará en el impulso a los denominados espacios libres para las mujeres. Estas áreas operan como centros de atención integral donde la población femenina accede a asesoría jurídica, acompañamiento psicológico y servicios médicos preventivos, especialmente ante casos de violencia o discriminación sistémica que requieren intervención institucional directa.

Coordina el gobierno estatal, explicó la secretaria general Rocío Estela González García, los preparativos logísticos para asegurar el desarrollo de la gira federal. "Nosotros lo que estamos haciendo

por parte del gobierno del estado es prepararnos con todo el entusiasmo y con toda la alegría para recibirla", manifestó la funcionaria respecto a la disposición administrativa actual para el encuentro con la titular del Ejecutivo federal.

Fortalecerá la visita las políticas públicas de equidad en el marco del mes de marzo y las actividades relacionadas con la agenda de género a nivel nacional. La presencia de la mandataria busca consolidar el acompañamiento institucional en regiones fuera de la capital, extendiendo los beneficios de la federación a municipios con necesidades específicas en materia de seguridad, salud y bienestar social bajo un esquema de atención territorial.

Operarán diversos dispositivos de seguridad y protocolo para garantizar que la estancia de la presidenta transcurra bajo estándares de orden y eficiencia en cada una de las sedes. González García reiteró que el compromiso de la administración local es generar las condiciones necesarias para que los diálogos con la ciudadanía y las supervisiones de programas se realicen sin contratiempos en los puntos designados de la geografía nayarita.

Alertan sobre fraudes con paquetes turísticos falsos en internet

En estos espacios, los delincuentes publican ofertas con precios muy bajos o beneficios extraordinarios con el objetivo de atraer a posibles víctimas y convencerlas de realizar pagos anticipados

MERIDIANO | Nayarit

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit (SSPC) emitió una alerta a la población sobre una nueva modalidad de fraude detectada en internet, en la que cibercriminales ofrecen supuestos paquetes turísticos, boletos y experiencias exclusivas relacionadas con eventos de alta demanda en distintas ciudades.

De acuerdo con la dependencia, estas ofertas buscan engañar a las personas interesadas en viajar o asistir a eventos, aprovechando promociones que parecen atractivas pero que en realidad no existen.

Las autoridades explicaron que este tipo de estafas se difunde principalmente a través de redes sociales, aplicaciones de mensajería y anuncios en motores de búsqueda.

En estos espacios, los delincuentes publican ofertas con precios muy bajos o beneficios extraordinarios con el objetivo de atraer a posibles víctimas y convencerlas de realizar pagos anticipados por servicios que finalmente nunca se concretan.

Ante esta situación, la SSPC recomendó a la ciudadanía verificar siempre la autenticidad de los

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CUIDADO CON LOS FRAUDES DE PAQUETES

Previene SSPC sobre nueva modalidad de estafa con paquetes turísticos falsos

La SSPC Nayarit informa a la ciudadanía sobre una nueva modalidad de estafa detectada en internet, en la que cibercriminales ofrecen supuestos paquetes turísticos, boletos y experiencias exclusivas relacionadas con eventos de alta demanda en distintas ciudades, donde atraen a las personas con precios atractivos y beneficios que en realidad no existen.

Estas ofertas fraudulentas se difunden principalmente a través de redes sociales, aplicaciones de mensajería y anuncios en motores de búsqueda, donde atraen a las personas con precios atractivos y beneficios que en realidad no existen.

Ante esta situación, la SSPC recomienda a la población:

- Verificar siempre la autenticidad de los sitios web y agencias de viaje.
- No realizar pagos por adelantado.
- Desconfiar de ofertas que parezcan demasiado buenas para ser reales.

Lineas de emergencia:

Denuncia anónima!

sitios web y de las agencias de viaje antes de realizar cualquier transacción, evitar pagos por adelantado y desconfiar de promociones que parezcan demasiado buenas para ser reales.

Asimismo, recordó que cualquier situación sospechosa puede reportarse a las líneas de emergencia 911 o al número 089 para denuncias anónimas.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL!

Tus pensamientos no definen tu realidad, escúchate y toma acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**, si requieres apoyo puedes comunicarte al número **911 213 9174**.

911

EMERGENCIAS

Estas escuelas ofrecen entrenamientos guiados por entrenadores capacitados, así como la oportunidad de practicar diversas disciplinas deportivas en un entorno que fomenta valores fundamentales

Con esta iniciativa, el gobierno municipal busca impulsar estilos de vida saludables y generar espacios de convivencia que contribuyan al desarrollo físico y social de la juventud del municipio.



El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, a través de la Dirección del Deporte Municipal, invita a la ciudadanía a participar en las Escuelas Deportivas, un programa orientado a promover la actividad física, el desarrollo de habilidades deportivas y la formación integral de niñas, niños y jóvenes del municipio.

Estas escuelas ofrecen entrenamientos



Sheinbaum descarta demandar a Elon Musk por comentarios en X luego de que el empresario acusara a la mandataria de estar subordinada a los cárteles

NotiPress

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que no presentará una demanda civil contra Elon Musk por los comentarios que el empresario difundió en la red social X días atrás. La decisión se dio a conocer durante la conferencia matutina del 11 de marzo, donde la mandataria explicó que optó por no continuar con la vía legal. En su lugar, planteó abrir un debate nacional sobre el papel de las plataformas digitales y los límites de la libertad de expresión.

Sheinbaum explicó el estado de la revisión legal anunciada semanas antes. "Para empezar tomamos la decisión, o tomé la decisión más bien, de finalmente no denunciar, no presentar la demanda civil. (...) ya vemos sigue, pues lo revaluaremos", declaró la mandataria al responder a una pregunta sobre la continuidad de la polémica.

Las declaraciones se producen luego de que el gobierno mexicano analizara acciones legales tras comentarios de Musk publicados el 24 de febrero. En ese momento, el empresario sugirió en la red social X que el gobierno mexicano tiene vínculos con el crimen organizado.

Musk afirmó que la presidenta "solo dice lo que sus jefes del cártel le dicen que diga". Estos comentarios tuvieron lugar en medio de la discusión pública generada tras la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Ante esas publicaciones, Sheinbaum señaló que su equipo jurídico evaluaba la posibilidad de presentar una demanda civil por difamación. Sin embargo, días después la mandataria también restó importancia a prolongar la discusión pública con el empresario, al señalar durante una conferencia: "No creo que valga la pena entablar un debate".

Durante la conferencia actual, la presidenta sostuvo que la polémica evidencia un debate más amplio sobre la responsabilidad de las plataformas digitales. "El límite entre las plataformas digitales y la comunicación de las plataformas es una gran discusión porque es hasta dónde llega la libertad de expresión y hasta dónde puede agredirse a una persona. Siempre está ese debate y esa discusión", explicó.

Sheinbaum agregó que la discusión también involucra la naturaleza internacional de estas empresas tecnológicas. Según expresó, "las plataformas finalmente son entidades internacionales que pasan incluso sobre lo nacional, son plataformas internacionales. (...) Es un muy buen debate y yo pienso que es indispensable que se dé en nuestro país".

"Es indispensable que haya esta discusión en el país por lo que significa hoy el uso de las plataformas y más de la inteligencia artificial en las plataformas", expresó durante su intervención.

La decisión se anunció durante la misma conferencia en la que el gobierno federal presentó un acuerdo de colaboración con las plataformas Google, Meta y TikTok para prevenir y atender la violencia digital contra las mujeres. La iniciativa busca impulsar acciones voluntarias entre autoridades y empresas tecnológicas para identificar y limitar contenidos que promuevan agresiones en línea.

Durante la presentación del acuerdo, autoridades señalaron que la red social X, propiedad de Musk, no forma parte del convenio. Según explicó la secretaria de las Mujeres, Citlali Hernández Mora, representantes de la plataforma fueron invitados a participar en las reuniones previas, pero informaron que no podían asistir debido a que la empresa no cuenta con oficinas en México.

La funcionaria también señaló que la ausencia de la red social resulta relevante en el contexto del debate sobre violencia digital. "Es una de las redes donde vemos más expresados este odio y esta violencia, y el negocio, lo voy a decir así, detrás de la compra de cuentas que se utilizan para estas campañas de odio", afirmó durante la conferencia.



Renueva tu equipo y llévate el

DOBLE DE GIGAS

POR 6 MESES

con tu número actual o un número nuevo



MOTOROLA moto g56



XIAOMI Redmi Note 14 Pro

Desde \$50 en  paguitos

Recarga \$100 y recibe ~~1.5GB~~

3GB

para navegar en
MEX, EUA y CAN

+



Sin Límite

Minutos y mensajes
DURANTE 15 DÍAS

+



WHATSAPP
Sin Límite en México,
E.U.A. y Canadá

+



Llamadas y Videollamadas
INCLUIDAS
en México

[illegible]